

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 173 Jueves 10 de septiembre de 2009

Pág. 29238

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

27394 PERFORACIONES Y VOLADURAS, S.A.

Convocatoria de la Junta general de socios.

Por la presente, y en virtud de acuerdo del acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 28 de agosto de 2009, se convoca Junta general extraordinaria de socios de la mercantil "Perforaciones y Voladuras, Sociedad Anónima", que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía (calle Ferrán Casablanca, 16-18, polígono industrial "Bufalvent", Manresa), el día 15 de octubre de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de octubre, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, en su caso, los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Acción de responsabilidad contra los anteriores Administradores de la compañía don Jaime Subirana Casas y don Luis Subirana Olivé.

Segundo.- Examen de la situación de la compañía, desde el día 30 de mayo de 2008.

Tercero.- Renovación del órgano de administración de la compañía, si procede, al objeto de acordar el cese de los actuales miembros y el nombramiento de los nuevos miembros de dicho órgano de administración.

Cuarto.- Modificación del actual sistema de administración de la compañía, si procede, con la modificación estatutaria consiguiente, relativa a los artículos reguladores de dicho sistema, y nombramiento de los nuevos miembros del órgano de administración de la compañía resultante de tales modificaciones.

Quinto.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, si procede, en un mínimo de tres y en un máximo de cinco, y consecuente modificación del artículo de los Estatutos sociales con la consiguiente revocación del nombramiento de los Consejeros de la compañía y fijación del número de consejeros del Consejo de Administración en tres y elección de tres consejeros por el plazo legal y con todas las facultades salvo las indelegables, y elección de Secretario no Consejero.

Se pone en conocimiento de los socios que se haya a su disposición en el domicilio social la documentación procedente en relación a los puntos del orden del día y que corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manresa (Barcelona), 31 de agosto de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Urbano Álvarez Pozal.

ID: A090066178-1